

El Mañana

Año IV. Núm. 631. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15 Franqueo Concertado Teruel, miércoles 28 enero de 1931

18.000 maestros...

18.000 maestros españoles se levantan todas las mañanas temprano, entran en la escuela, trabajan hora tras hora hasta la noche, enseñan a leer y escribir a todos los niños del pueblo, con paciencia, con heroísmo, con ese esfuerzo tenaz y duro que sólo conocen los que se dedican al magisterio infantil. Horas largas, bulliciosas, con una tensión constante de nervios. Horas y horas entre gritos inaplacables, por hacer saber, por hacer estudiar, a las locas cabezas de los pequeños. Horas y horas de atención, de preocupación. Horas y horas gastadas, trabajadas en la jornada, en la labor, sin más recompensa que la puramente ideal que cada uno obtiene cumpliendo con el deber.

Y he aquí: 18.000 maestros españoles cobran por su trabajo ocho pesetas diarias, aproximadamente.

Es poco. Es muy poco. El maestro siempre fué funcionario humilde, el que recibía los golpes, a quien se le pagaba o no se le pagaba, a quien se le admitía o se le echaba del pueblo. El maestro siempre fué el último, el olvidado, el postergado, el que estaba detrás de la puerta de todos los presupuestos municipales y se le apaleaba o se le echaba un mendrugo, como a un perro, según las conveniencias políticas. Y el pobre maestro, con sus letras en la cabeza, con su cultura, con su barba blanca de años gastados, tenía que resignarse a todo: a la injusticia, al desprecio, y lo que es más duro: al hambre. El pobre maestro tenía que comerse los codos, alimentarse de las musarañas, de roer los carteles de la escuela, como los ratones, mientras los alcaldes y los secretarios de rochaban los presupuestos municipales en gastos y, a veces, en tramperías duchas.

Pero esto sucedía en una época española clara y sincera: cuando se sabía que éramos bárbaros y no queríamos dejar de serlo, cuando interesaba todo lo anecdótico, lo plebeyo y absurdo de la vida española, pero a nadie le importaba la cultura, y si alguno le importaba era para temerla, para evitarla. Se quería un pueblo así, de analfabetos de vasallos embrutecidos y dóciles. Después de todo, las cosas eran claras y todos los secretos estaban sobre la mesa como una trampa de naipes.

Después se dijo, se gritó: Cultura para el pueblo— así, con mayúscula— y se empezó la obra de simpatía hacia el maestro. ¡Dignifiquemos al maestro! Y es verdad, y sería insensato negarlo, que el maestro ha subido en dig-

nidad, en estimación social, pero apenas ha subido un poco en situación económica. Esto es mucho más lamentable todavía, por que en la época en que los maestros se comían los codos, su nivel era el mismo que representaban: el de los codos rotos, el de las botas rotas, el del hombre accesorio, casi inútil. Pero hoy que el maestro ha conseguido dignidad, no tiene medios económicos para sostenerla, y como antes, sus codos irán mordidos duramente por el hambre, desgarrados por esa miseria sorda de una pobreza disimulada, vergonzante.

Hoy que se habla de cultura con tanta prodigalidad, y desde luego con sinceridad, con deseo de ella, con votos por su triunfo y su imperio, debería atenderse también con más prodigalidad, la voz humilde del maestro. Del maestro que, al fin, crea esa cultura en su origen, en el terreno más duro, en el erial virgen de la infancia. Del maestro, del oscuro maestro, del pobre maestro, que en cualquier pueblo olvidado de rutas, en cualquier pequeño pueblo de España, trabaja la iniciación fecunda de esa cultura, tal vez con la indiferencia de las gentes, tal vez en locales malos, con material insuficiente, sin apoyo, sin aliento, y desde luego, sin ninguna recompensa económica que avive y alegre de porvenir deseosos su magisterio ingrato.

Es casi seguro que esas ocho pesetas con que el Estado paga su trabajo, sean las mismas, un año y otro año, así hasta su retiro. Nadie sino ellos saben lo doloroso que es entrar en un Cuerpo— después de una preparación nada fácil— vallado sin equilibrio, sin proporcionalidad, sin salida. Un Cuerpo sin escala, sin ascendencia, sin una graduación justa.

(Acabo de leer que se ha creado el primer escalafón del Magisterio, pero esa desproporcionalidad de 18.000 frente a unos 3.000 que tienen categoría superiores es tan evidente, que la mayor parte de los maestros nada pueden confiar en las ventajas de un escalafón). El empleado del Estado, el empleado que pertenezca, naturalmente, a un Cuerpo de privilegio, trabaja con la fe en la seguridad de su porvenir. Pasaron los años y su antigüedad será recompensada con ascensos, con sueldos, con elevación de categorías. Nada de esto tiene el maestro. Nada de esto: él pertenece a un cuerpo llano, vallado, sin privilegios, a un Cuerpo numeroso, pobre, sin otra categoría que la de maestro— dignísima— pero sin más porvenir económico que tres

Coplas baturras

En la casa de los «probes» siempre suele suceder, que todos disgustos son a las horas de comer.

Hay ricos que viven «probes» y «probes» que viven ricos, los ricos que viven «probes» son los más «desgraciados».

En lo que llevamos de año, tenemos muy mala «pata» se nos ha muerto la burra, y nus ha «faltau» la «maña».

Eres la mujer más «maja» que yo conozco en la tierra, y aun dudo yo que en el cielo «ahiga» tan «maja» una estrella.

Monta, maña, en el pollino, y no te canses de andar, tié el pollino buenas «patas» y tú las tienes muy mal.

Como se acercan las fiestas te coses un delantal, al chico le haces un traje, y a tu marido un «morrall».

Los que «semos» de los pue- «semos» muy atrasadicos, (blos pero no nos falta nada si tenemos lo «justico».

Esta va por despedida a estilo de Pozondón: las coplas que aquí se cantan son coplas del corazón.

MARIANO ESTEBAN
Pozondón, 11 1930.

DIPUTACION

Para esta tarde se halla convocada a sesión la Comisión provincial.

mil pesetas anuales con descuento.

Para vivir hace falta el «guijón» de las ilusiones, de muchas ilusiones, de pequeñas y grandes ilusiones, de sinceras y falsas ilusiones. Hace falta tener un porvenir abierto, un horizonte de posibilidades, de ambiciones. Pues bien: en la vida oficial del maestro no hay ninguna de estas esperanzas despiertas. A su alrededor, verá a sus convecinos afanarse por las buenas cosechas, por los buenos mercados, por las ganancias; los verá tal vez mejorar poco a poco de fortuna, ascender. Mientras, él, un poco aparte, como un hombre distinto, como un hombre sin necesidades y sin vida, tendrá cortadas sus ilusiones, tendrá un porvenir descubierto, claro. Sabrá que durante toda su vida le

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

El cultivo de la remolacha azucarera

El cultivo de esta importante planta industrial, es suficientemente conocido en los regadíos del río Duero, y, en algunos ha llegado a límites que pueden calificarse de perfectos, si atendemos a las magníficas producciones que se obtienen. Pero no siendo esto lo general, y pensando en las zonas nuevas donde es básicamente desconocido, tratamos para estos últimos casos de divulgar normas de cultivo.

Importancia del cultivo

No hemos de subrayarla en la región del Duero, de posibilidades amplias en toda la acepción de la palabra. Pudiéramos definirla como la planta tipo de nuestros regadíos, por ser perfectamente compatible con otros cultivos y poder, por tanto, entrar en una buena alternatva de cosechas.

Suelo

Todas las buenas tierras de regadío y como tales las profundas que no sean exclusivamente arcillosas o calizas ni extremadamente sueltas, es decir, de consistencia media, son perfectamente aptas para el cultivo de que tratamos.

Las excesivamente arcillosas por las dificultades que presentan al laboreo y nascencia, deberán en todo caso si no prescribirse, enmendarse con cal a razón de 3.000 kilogramos por hectárea.

Completando esta benéfica práctica con el cultivo de veza u otro similar para enterrar en verdad; en una palabra, teniendo en cuenta que de lo que económicamente se trata con este cultivo, la obtención de una buena y bien confor-

mada raíz, sólo se logrará en tierras cuya composición permita prepararles una «buena habitación».

Labores

Un laboreo adecuado, más fundamental en éste que en otros cultivos por interesar principalmente a la parte aprovechable de la planta que es subterránea, dependerá naturalmente del lugar que ocupe en la alternativa, pero que como general— y esto sí que lo subrayamos como interesante—debera consentir en una labor lo más profunda que los medios usuales del cultivador lo permitan.

Una buena labor de Brabant precedida de una cruzada de grada de discos, tan pronto como las lluvias otoñales lo consientan a profundidad de 28 a 30 centímetros, la estimamos indispensable en un buen cultivo. Tiene esta labor por objeto enterrar los restos de la cosecha anterior, favorecer su descomposición, meteorizar la tierra y preparar ésta con la profundidad necesaria para la vida vegetativa de la raíz.

Es claro que nos referimos a tierras sueltas, en las que puede más fácilmente penetrar la raíz y no se precisa llegar a tales profundidades siendo suficiente los 18 o 20 centímetros que alcanza cualquier buen arado de vertedera.

A la anteriormente descrita debe seguir una labor ordinaria cruzada con la anterior, seguida de un pase de rastra o grada que reuna las raíces o detritus gruesos que, convenientemente amontonados, deben quemarse.

Varios pases de grada, a ser posible de discos, deberán completar esta serie de labores preparatorias de la siembra.

Nivelación

Todo lo expuesto se refiere al caso en que las tierras estén perfectamente niveladas, condición esencial que debe presidir todo cultivo de regadío, y muy especialmente el que nos ocupa. Si no lo estuvieran, deberá procederse a su nivelación.

Nada tan perjudicial a este cultivo como los encharcamientos que se producen en las tierras desniveladas, que con lamentable frecuencia se observan en nuestras plantaciones.

CÉSAR M. ARCONADA.

(Prohibida la reproducción).

(Concluirá.)

L. G. R.

IOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Otra opinión sobre la gripe

El doctor Marañón también ha expuesto su autorizado parecer sobre la actual epidemia de la gripe en los siguientes términos:

«La epidemia se presenta, con curioso ritmo, por periodos de diez años, o de sus múltiplos, aproximadamente. En tal sentido han sido identificadas las epidemias en los años 1790, 1802, 1830, 1840, 1849, 1854, 1870, 1879, 1893, 1898, 1918 y 1931.

El contagio en la epidemia actual es increíblemente rápido, siendo el inicial el período más propicio. No conozco—habla el doctor—ningún medio profiláctico que merezca la pena de ser usado.

En la fase actual de la epidemia son escasísimas las formas graves. He visto un cierto número de casos de bronconeumonías o pleuresías que evolucionaban muy bien aun en ancianos enfermos, embarazadas, etc.

No puede decirse si esta epidemia tendrá una segunda fase grave como otras de las anteriores. Esta fase grave no es obligatoria, que está producida por la asociación del germen de la gripe con otros (streptococos, neumococos), según todas las probabilidades. Es muy posible que los desastres de la epidemia anterior se debieran a las condiciones creadas por la guerra; es, pues, de esperar, que ahora no ocurra nada parecido.

Todavía no ha empezado el período de los descubrimientos, que acompaña a todas las epidemias. En cada una de ellas surgen varios inventores del microbio y de su curación. Las condiciones de fugacidad de la epidemia hacen en la realidad muy difícil este hallazgo. Tenemos, pues, que resignarnos a que los caricaturistas y humoristas renueven a su vez sus chistes contra los médicos, e incluso a que, desde los diez últimos años, se les haya ocurrido alguno nuevo.»

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídase estadísticas.
Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Defunciones.—Teodora Mas, de 32 años de edad, casada, a consecuencia de peritonitis. — Beneficencia.

Manuel Carreras Mas, de 2 días, a consecuencia de falta de desarrollo.—Beneficencia.

**PARA EL ALISTAMIENTO
Citación de mozos**

Ignorándose el paradero de los mozos que se citan, comprendidos en el alistamiento del año actual, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quien dependan, que se les cita a comparecer en las respectivas Casas Capitulares por sí o por persona que legítimamente les represente, el día 8 de febrero y hora de las nueve, a exponer lo que les convenga referente a su inclusión en dicho alistamiento; advirtiéndoles que este anuncio sustituye las citaciones ordenadas por el párrafo tercero del artículo 111 del Reglamento de 27 de febrero de 1915 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por ignorarse el paradero de los interesados.

Albarracín.—Juan Escudero, hijo de Domingo y María.

Gregorio Martínez Tejero, hijo de Nemesio y Foencisla.

Andrés Romero García, hijo de Francisco y Valera.

Justo Torrecilla Marconell, hijo de Pedro y Prudencia.

Mirambel.—Miguel Tena Rambla, hijo de Basilio y Ramona.

Utrillas.—Francisco Marco Escobedo, hijo de Pedro y Micaela.

Agustía Muñías Claros, hijo de Pedro y Pisuella.

Valentín Ajatas Navarrez, hijo de Ezequiel y Manuela.

LOS DOS PESARES

¡Padre, padre! se llevan la «Roja» que es la vaca más maja y más grande! que ha sido mi amiga la mi inseparable.
Yo con ella jugué por los campos. Y ella fué mi nodriza; ¡ojiga, padre, ¿es verdad que a la «Roja» ha vendido? — ¡Por favor dígame!
— ¿Quiés callarte y no dar en mi pecho más golpes y no hechar más veneno en mi sangre? — Ya callo, ya callo; pero diga ¿por qué llora?... — ¡Dale!

Tu madre ¿me entiendes? s'ha dormido pa no despertarse ¡y es preciso comprarle la cama... pa que en ella por siempre descansel... ¡una cama más fría y más triste entoavía que son mis pesares!
— ¡Ya lo entiendo ¡mi madre s'ha muerto!
— ¡Hijo!... Sí, s'ha marchao con los Angeles y aquí nos quedamos...
— Los dos solos. ¡Padre!
¡Aun usted no tié más que una pena yo tergo dos males!
¡muy negros, muy negros muy grandes, muy grandes!
— ¡Cállate condena, ¡que me matas!
Ya callo... Es que, padre, ¡s que al mismo tiempo yo sufro el ajogo de los dos pesares!

FINA MAR.

Lindbegh y el autogiro

En unas declaraciones del célebre aviador americano Lindbegh, se augura un brillante porvenir a los aparatos del tipo «Autogiro». Por su característica especial de poder aterrizar sin peligro casi perpendicularmente, son más fáciles de manejar que los aeroplanos corrientes, y contribuirán a difundir en gran escala la aviación, por aprenderse su manejo en relativamente corto tiempo.

Leed "El Mañana"

GACETILLAS

SE VENDE tienda de vinos. Salvador, 32.—Teruel.

SE VENDEN DOS CASAS, sitas en la Ronda de Ambeles o Víctor Pruneda, señaladas con el número 6, donde tiene los Garages don Giordano Perruca y otra en la calle de la Judería, que es medianil con una de ellas. Razón, en la Administración de este período.

JUNTO a la plaza de Toros, alquilanse vivienda para dos familias, local para garages, y buena cuadra y corral.
Razón: Joaquín Costa, 5.

Emiliano Calvo Marco, hijo de Valentín y Emerenciana.
Manuel Miranda Bonguera, hijo de Cándido y Simona, y Néstor Casinos Acerete, hijo de Manuel y Antonia.
Comparecerán en los días 25 de enero y 8 de febrero, a las diez, y el 1.º de marzo, a las nueve.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

GUADALAVIAR S. A.

Aguas Potables de Teruel

Capital social 1.000.000 de pesetas

En cumplimiento de los convenios efectuados se anuncia al público turolense la cesión parcial o total de acciones hasta Pesetas 875.000 ya desembolsadas.

Características de las acciones

Títulos de 500 pesetas cada uno, al portador, con 50 cupones. Precio a la par en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos.

La cesión se hace a título irreductible, desde esta fecha hasta el 31 de los corrientes, en los siguientes Bancos:

- Banco de Aragón — Sucursal de Teruel.
- Banco Hispano Americano » »
- Banco Español de Crédito » »
- Banco Zaragozano » »

Teruel 5 enero de 1931

El Presidente del Consejo de Administración,
José Torán de la Rad.

El excelentísimo señor capitán general se interesa por los heridos, en el choque de trenes ocurrido en esta estación

Ayer recibió el coronel gobernador militar de esta plaza un telegrama del excelentísimo señor capitán general de la región, manifestándole hiciera llegar a los heridos su sentimiento por la desgracia de que han sido víctimas.

El digno y activísimo señor gobernador militar don Isidoro Ortega, se dirigió al jefe de la estación, participándole, los deseos de nuestra autoridad militar con el fin de que las trasmitiera a los heridos, habiendo visitado personalmente a los hospitalizados, siendo acompañado en tan caritativa visita por el señor Delegado de la Casa Provincial de Beneficencia don Ramón Monforte, médico civil don Arturo Belengué y hermanitas que prestan sus servicios en dicho establecimiento.

A todos les prodigó en nombre del excelentísimo señor capitán general y en el suyo propio palabras de consuelo, de resignación ante tan fatal desgracia, pues todo Teruel conoce perfectamente los muchos beneficios que en favor de todos, pero en particular, de los menesterosos, de los pobres; mirad si no ese Comedor de Caridad por el cual desfilan diariamente ochenta, noventa y quizá más pobres, protegido y cuidado con el calor de su corazón.

De esta visita, así como también, del recuerdo a los heridos, se ha dado cuenta al capitán general en agradecimiento de su interés a instancia de los mismos heridos.

Denuncias

Han sido denunciados: Rafael Serra Serra, de Terriente, por infracción a la ley de Calanda, por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana y Salvador García Alquezar, de Alloza, por infracción al reglamento de carreteras.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 78.

Único diario de la provincia
TERUEL

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA VINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL
MADRID

Toros y deportes

EGOS TAURINOS

El 8 de septiembre de 1898 se efectuó en la plaza de Badajoz una corrida con toros de Benjumea, que resultaron mansos perdidos.

Luis Mazzantini tomó parte en ella como segundo espada.

Al sonar los clarines ordenando al último tercio de la lidia en el quinto toro, Mazzantini, que vio, por ser el mejor de la tarde, que podía con él terminar su misión dignamente, y con la guapeza que le conquistó la fama, dirigióse al bicho muy animoso con deseos de hacer una faena de maestro, como luego se vio.

Al pasar el diestro cerca del tendido de la enfermería, varios aficionados llamaronle la atención diciéndole:

—Vamos a verlo, maestro.

Detúvose Mazzantini, y volviendo un poco la cara contestó:

—Por ustedes va.

—Bien—gritaron—; buena mano derecha.

Pero uno de los del grupo, que estaba de pie, recostado en su muleta, dijo entonces:

—Por mí, vaya por mí.

Fijese Mazzantini en el que así le llamaba, y advirtiéndole que era cojo, contestó entonces:

—¡Ea, pues vaya por tu pata coja! Y fuese derecho al toro, sonriendo. A los pocos minutos el diestro era cogido y volteado por el cornúpeto, con gran disgusto de los espectadores, sufriendo sendas heridas en el muslo y mano izquierdos.

Los que estaban cerca del cojo a quien nos referimos, oyeron murmurar a éste:

—Brindo por mi pata coja, y ha tenido mala pata.

Don Emilio Fernández Garrido, que vive en Bravo Murillo 12, Madrid, nos remite hoy un elegante almanaque, edición de *El Clarín*, y dos lujosos cuadros estadísticos de su poderdante José Cerdá.

Pepe, que es un novillero puntero que reúne todas las cualidades de un verdadero diestro, durante la pasada temporada toreó 22 de las 26 novilladas contratadas y en ellas estoqueó 49 novillos, de los cuales cortó 45 orejas y 21 rabos.

Sus mayores éxitos los obtuvo actuando él solo en Talavera de la Reina y Zamora.

Agradecemos el obsequio y que la turte acompañe a torero y apoderado.

El Gobierno, atendiendo la pe-

LA LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

¿Quién será este año el campeón?

Lenta: insensiblemente, el torneo de la Liga, el gran cruce de todos contra todos, el lógico campeonato de España, conseguido después de realzar sobre el verde todas las condiciones del vencedor neto y claro, va entrando poco a poco en el público.

Fué preciso que pasara mucho tiempo antes de conquistarlo. No debe olvidarse que este convencimiento traía consigo intrínsecamente un triunfo del espíritu deportivo. El público, apasionado como buen lativo, solamente gustaba de los platos fuertemente aderezados. La pimienta y la mostaza de los pasionales campeonatos regionales, de los mismos partidos del campeonato nacional había estragado el paladar de los degustadores de las luchas del balón y por eso cuando nació la Liga, sobria en batallas pero larga en juego tranquilo y reposado, verdadero juego y verdadero deporte, encontró en el ambiente el vacío. Aquello no era interesante. Y la Liga, primeramente prolongada por el torneo de la Unión de campeones encontró por doquier la frialdad, la ironía y el alejamiento del público.

Pero la Liga, lo decimos todos los aficionados puros de entonces, había de traer, precisamente, lo que se buscaba, el elogio del fútbol por el fútbol que al fin podía ser presenciado sin el aditamento de la bronca y la patada libre, desmenuzándose sobre el verde todos los recuerdos pasionales de antaño para dar lugar a un fútbol de guante blanco, un fútbol de Galicia de la Puerta, de Rubio, de Samitier; dejando en el olvido los trazos vigorosos de aquel juego, no hecho a cargas y empujones, de varoniles gestos, de ataques en tromba don de el balón era lo de menos, el caso era triunfar.

La Liga se presenta ya este año así. La evolución del fútbol nacional es ya manifiesta. Hasta el clásico Athletic de Bilbao parece definitivamente conquistado para el juego raso, suave, templado y de depurada técnica de los catalanes, y es tan claro el cambio que los grandes Clubs del Norte, Real Sociedad y Real Unión se van esfumando un tanto. Nuevos valores surgen sobre el cuadro y consagrado de los viejos campeones y la potencia y vigor—unido a su gran juego—de estos elementos nuevos—el Deportivo Alavés—el descenso de forma de otros como el Deportivo Español, valor clásico en el conjunto de los campeones, presenta a la Liga una fragancia nueva, un ambiente trocado y lleno de incertidumbres, dando a este sport, lo que parece le iba faltando, la renovación que hace nacer la sorpresa y rompe con la tradición de lo ya descontado haciendo que el triunfo tenga el encanto de lo inesperado, de estar encerrado en una constante incognita.

La Liga se presenta así, y el público, metida ya en ella con armas y bagajes sigue el torneo con tanta atención, que pierden todo su valor aquellos campeonatos regionales que antiguamente formaban el arquitrabe de toda la organización del fútbol nacional. Día llegará no se está ya hablando de ello?—que esos campeonatos desgastadores, consumidores y destrozadores de jugadores, pasarán a la historia. Que el público, decantando su afición y despojándola de la ceguera de la pasión, siga la bolita con afán gozando de sus corcovos, sintiendo la belleza de sus trenzados sin acordarse si quien gana es blanco o negro, importándole un pitoche hasta quien venza y fijando su deseo, solamente, en presenciar un partido bello y sportivamente jugado.

En este ambiente repleto de aspiraciones evolutivas, tan variado respecto a lo tradicional, irrumpe este año la Liga. Todo es nuevo en ella. ¿Qué sucederá al final?

En Barcelona ha fallecido Manuel Herrero «Niño de la Calesera», quien al ver no podía llegar a ser matador de toros se quedó de banderillero.

Descanse en paz.

En Salamanca ya tienen adquiridas para su feria tres corridas «de marca».

Una de ellas parece ser la toreará Marcial y Bienvenida, mano a mano.

También habrá otra corrida concurso.

ZOQUETILLO.

No hay duda que hay muchos valores cambiados. En primer lugar, ha surgido un nuevo valor. Mejor dicho, se incorporó con plena justicia al grupo de los 10, después de presentar al fútbol español el caso más elogiado de generación espontánea. Nos referimos al Deportivo Alavés. Para nosotros es uno de los candidatos al triunfo final. Su juego fino, su acertada defensa que en conjunto presenta lo que no tiene ningún equipo, su entusiasmo y su preparación, le hacen acreedor, por el momento a un de los títulos de favorito. Resta una incognita en el aire, la falta de elementos de reserva que en los momentos finales del torneo, cuando el cansancio comienza a irrumpir en las filas de las teams, pueda hacer bajar su forma arrebatándole todo el poder que ahora tiene, nacido, precisamente, de ese difícil acoplamiento de ese «tic» de juego que solamente posee en los «clubs» con madera de campeones.

La aparición de este nuevo valor, no resta brillo a los antiguos. Y ahí tenemos a ese Barcelona, en estos momentos rebajado en su propio valor por la lesión de los de sus mejores jugadores. Sami y Goiburua, aún alejados estos ases de sus puestos, no por eso hacen desdén al gran Club catalán que en sus huestes abundantes, tal vez de un valor individual inferior al que siempre fué clásico en su team, pero de un valor medio más aprovechable para el rendimiento del team, encierra la positiva ventaja de un segundo equipo que puede surgir como por encanto de las cenizas del primero, agotado y deshecho en la lucha continua por el triunfo. También es para nosotros el Barcelona un candidato. Su veteranía, su juego de clase, su inagotable filón de nuevos valores, unen su nombre siempre al del más caracterizado candidato a la victoria final. No olvidemos, fué el Barcelona F. C.

Este año, se presentaba a la liza con todos los caracteres de campeón «desde el principio» el Real Madrid. Su abundancia de medios financieros suple a la nulidad creadora—incógnita que habría que estudiar—de grandes jugadores de esta región centro. Al nacer la temporada, el Madrid presentaba la posibilidad de contar con dos grandes teams repletos de grandes figuras. La huida de Rubio, la lesión de Zamora, la difícil puesta en punto por achaque de viejos tocados, de otras de sus brillantes adquisiciones, presentan al team en estos momentos, un poco desorientado y sin haber for-

made su clavo final. Es toda una evolución la que el Club madrileño está experimentado especialmente por lo que se refiere a su clásica línea de medios, a la línea de los internacionales que da evidentes muestras de comenzar a envejecer después de varios años de brioso juego.

Pese a todo, el Madrid puede resurgir aún. Medios pecuniarios—se entiende—no faltan y con medios se consiguen jugadores. El Real Madrid que suele dar de continuo una de cal y otra de arena, que junto a partidos de verdadera maravilla presenta otros de una actuación en conjunto detestable, puede resurgir aún. ¿No sucedió así el año pasado? Confíemos.

No hemos dicho nada del Athletic de Bilbao. El Club campeón de España que el año pasado registró el hecho no conocido en el fútbol español y raro hasta en Inglaterra de ganar la Liga y la Copa a la vez a través de una temporada en que vino a presentar uno de los foot-balls más depurados en juego y remate que haya presenciado el público español, se encuentra en estos momentos atravesando una crisis muy natural. Después de haber subido tan alto forzosamente tenía que descender. Y el descenso de forma se ha visto acusado neta, claramente, con las dos derrotas copiosas sufridas en estas Navidades ante el Madrid y el Barcelona, las dos obligadas piedras de toque para todo equipo que destaque.

¿Subirá de nuevo la forma del Athletic bilbaíno? He aquí una de las incógnitas. Será difícil la repetición del año pasado. Ningún equipo, ni el más grande, —ahí está el recuerdo del formidable Real Madrid de 1928— consigue mantenerse en dos años seguidos en el punto más agudo.

PEDRO RICO.



FUTBOL

Parece ser que el Madrid ha encontrado un nuevo delantero centro.

Se trata de un muchacho de 18 años que jugaba en un equipo de primera categoría de Galicia.

Debutará el 15 de febrero luchando contra el Racing de Santander.

No sabemos si la Olímpica Turulense aceptará para el próximo domingo un partido que le ha ofrecido el Rápido.

Z.

Información de España y del Extranjero

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

En el del sábado se estudiará la situación política en relación con los grupos y partidos

UNA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

En el rápido de Irún ha salido su majestad la Reina para Londres

Quiénes se abstienen de ir a las elecciones y por qué se abstienen

Ha sido restablecida la Dirección general de Estadística

Tranquilidad en la Universidad Central. -- Otras informaciones

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 28.—Terminó algo después de las nueve.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota:

HACIENDA

Proyecto de decreto regulando el ejercicio del procedimiento para la realización de los créditos procedentes del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado.

INSTRUCCION

Proyecto de reglamento del Estatuto del Magisterio, especialmente regulando el ingreso.

ECONOMIA

Proyecto de modificaciones en el régimen de subvenciones al cultivo del maíz en seco.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha dado cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de la Sociedad de Ferrocarriles Andaluces.

El Consejo rechazó por injustificadas cuantas insinuaciones contienen los referidos acuerdos en los que, con olvido de los verdaderos factores determinantes de la situación económica de la Compañía, se atribuye ésta exclusivamente a falta de preparación y apoyo por parte de los Gobiernos, que no sólo no ha existido, sino que se llegó a prestarlo con una generosidad a la que ha sido necesario poner término, y acordó adoptar cuantas medidas sean precisas a fin de evitar que la Compañía deje incumplida la preferente atención de satisfacer a sus empleados y obreros los haberes y jornales que actualmente tributa, posponiéndola al pago de sus cargas financieras, como se propone en los repetidos acuerdos, toda vez que la liquidación aproximada del ejercicio de 1930, según declaraciones de la misma empresa, acusa un sobrante de explotación de unos siete millones de pesetas, cifra superior a la necesaria para atender, una vez cubiertos todos los gastos, a más del 50 por 100 de las mencionadas cargas financieras.

El Gobierno se ocupa con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de Andaluces, y no olvidará, al hacerlo, los deberes que le impone el orden público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

DEL CONSEJO DE ESTADO

El general Berenguer habló de la renovación trienal del Consejo de Estado, con arreglo a las recientes modificaciones aprobadas.

EL ORDEN PÚBLICO

El ministro de la Gobernación informó sobre las noticias de orden público.

EL MINISTRO DE FOMENTO OCUPA LA MAYOR PARTE DEL CONSEJO

Como el Consejo de esta noche estuvo dedicado principalmente a asuntos de Fomento y Hacienda, el señor Estrada fué el que ocupó más tiempo.

Se ocupó en primer lugar de los ferroviarios andaluces.

Con este motivo informó sobre la comunicación que la Compañía ha dirigido al Gobierno.

Desde luego, la situación de esta empresa se estima por el Gobierno como difícil.

Así el señor Estrada habló de que en la última Junta de la Compañía se acordó rebajar el salario a los obreros, y la empresa pide que la diferencia corra a cargo del Estado.

El Gobierno acordó contestar a la Compañía en el sentido que expresa la nota oficiosa, así como enviar una inspección para ver en qué se han invertido los créditos concedidos por la Caja ferroviaria.

Se habló también de los trabajos de la comisión últimamente nombrada para estudiar las peticiones de los obreros ferroviarios.

Igualmente se trató de la propuesta del Consejo Superior Ferroviario sobre el estatuto ferroviario.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

El ministro de Fomento llevó también al Consejo un expediente sobre la Confederación del Ebro, habiéndose acordado, a propuesta del ministro de Hacienda, la movilización de fondos que piden.

Con este motivo el señor Estrada dió cuenta de la conversación que ha tenido estos días con los representantes de dicha Confederación.

LA CRISIS DEL TRABAJO

El Consejo se ocupó extensamente de la ponencia sobre la solución que se ha de dar a la crisis del trabajo en los campos de Andalucía.

Los tres ministros que forman la ponencia expusieron los planes para acudir en auxilio de aquellas provincias donde la crisis es

más aguda, que son Jaén, Almería y Granada.

Se acordó que las peticiones de crédito pasen a Hacienda para que se concedan después de informadas por el Consejo de Estado.

Como ya dijimos, las obras más importantes son las de carácter agrícola, defensa de la plaga olivarera, obras en las granjas agrícolas y anticipos a la Comisión algodonera para construir fábricas desmontadoras.

OCHO MILLONES DE CREDITOS

La totalidad del crédito asciende a una cantidad alrededor de ocho millones de pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Corresponden al Ministerio de Fomento tres millones doscientas cincuenta mil pesetas.

De ellas se destinan dos millones doscientas cincuenta mil a la

conservación y reparación de carreteras, y resto a nuevas carreteras.

Del Ministerio de Economía, el crédito supone tres millones, y de Trabajo, cerca de dos.

DEL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción llevó un proyecto de decreto, que fué aprobado, relativo al Estatuto del Magisterio.

Este es el tercer decreto, y con él queda completado el Estatuto. Se publicará el texto refundido.

En este tercer decreto se especifican las modalidades de ingreso en el Magisterio, que no serán solamente por oposición.

LOS HABERES DEL CLERO

En el Consejo se empezó a estudiar la solicitud del Primado en relación con las aspiraciones económicas del Clero.

Por ser un Consejo casi dedicado exclusivamente a resolver asuntos de otros departamentos y por la circunstancia de haberse ausentado el ministro de la Gobernación, no se pudo adelantar en su estudio.

Sin embargo, se advierte en principio la dificultad de conceder el aumento solicitado, debido a las trabas que impone la ley de Contabilidad, ya que los presupuestos se encuentran confeccionados y aprobados con carácter definitivo.

Sin embargo, dentro de dos o tres días es probable que el presidente dé a la publicidad la contestación que dirigirá al Cardenal Primado al documento que éste le dirigiera.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Hacienda llevó un proyecto de decreto estableciendo los nuevos procedimientos para el apremio de los débitos contraídos por la Sociedad de Casas Baratas con el Instituto de la Pequeña Propiedad.

En el proyecto queda especificado de una manera clara y definitiva las modalidades que han de regir.

El ministro de Fomento habló también en el Consejo de las con-

Garage Morera

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES DE TODAS LAS MARCAS Y MAQUINARIA EN GENERAL, RECTIFICACION DE CILINDROS, ESPECIALIDAD EN SOLDADURA AUTOGENA Y PARTE ELÉCTRICA, COMO BATERIAS, DINAMOS Y MAGNETOS.

PERSONAL COMPETENTE

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

clusiones adoptadas por la Asamblea de Municipios en el sentido de que se suprima el Consorcio Resinero.

El Consejo autorizó al ministro para que en el momento oportuno proceda en este sentido.

ANTE LAS ELECCIONES LOS QUE SE ABSTIENEN Y POR QUE SE ABSTIENEN

Madrid, 28. — Por la información que damos antes se ve que en el Consejo no se habló de temas electorales.

Ahora bien, sabemos que esta cuestión se presenta un tanto confusa y embrollada, por la actitud de determinados partidos políticos en torno a las elecciones.

Así, por ejemplo, se asegura que se abstienen de ir a las elecciones los socialistas; al menos así se desprende del acuerdo adoptado por la agrupación de Madrid, que es de suponer influya en las de provincias.

También se abstiene un sector de los constitucionalistas, que visto esto se reservan una decisión, y el jefe de los reformistas, Melquiades Alvarez, de quien se asegura que ha dicho que no va a ser él quien lleve la extrema izquierda en el Parlamento.

Si se confirma lo de Melquiades Alvarez, es posible que el conde de Romanones se tomará algún tiempo para pensarlo, y en este estado de cosas se ve que sólo se presentan en los comicios los conservadores y extrema derecha.

Alguien aseguraba a este propósito esta noche, que, de ser así, el Gobierno plantease al rey la cuestión de confianza, aconsejándole la celebración de consultas, y no falta quien dice que de las consultas lo mismo podría salir un Gobierno liberal presidido por Romanones o un Gobierno conservador presidido incluso por el actual ministro de la Gobernación.

Los de los constitucionalistas no será decisivo hasta mañana en que celebren una reunión.

Eran partidarios de ir a las elecciones, entre otros, Burgos Mazo y Villanueva, pero parece ser que el primero ha decidido abstenerse en vista de la negativa del Gobierno a concederle los cinco distritos de Huelva, uno de ellos para su hijo, y el señor Villanueva, porque se niega a encasillarle a su hijo.

El nuevo Gobierno que se formara echaría por tierra todo el plan electoral del actual y desde luego iría a las elecciones municipales, luego a las provinciales y en último lugar a las generales, quedando con ello orilladas las dificultades de los socialistas, que apoyan, al parecer su negativa en la falta de tiempo para llevar a cabo la propaganda electoral; y

después en los recelos que les suscita la actual composición de los Ayuntamientos y Diputaciones.

EN EL CONSEJO DE ANOCHE NO SE HABLO DE POLITICA

Madrid, 28. — En el Consejo, aunque parezca extraño, no se trataron ni cuestiones políticas ni electorales.

VIAJE DE S. M. LA REINA

Madrid, 28. — Hoy en el rápido de Irún marchó la reina con dirección a París y Londres.

Acompañan a la Soberana la marquesa de Carisbrook, que deja en Madrid a su hija la princesa Iris.

También van la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda.

El viaje de la Soberana obedece a que al hablar por teléfono con Londres para informarse del estado de salud de su madre, se le comunicó que se le había presentado una bronquitis que infundía algún cuidado.

La reina, teniendo en cuenta la avanzada edad de la enferma y la complicación que supone la afección, además de la fractura del brazo, decidió, después de conferenciar con el rey, que como se sabe está en Delfina, emprender el viaje a la capital inglesa.

La reina y su séquito llegarán a París el jueves por la mañana, continuando a Londres seguidamente, a donde llegarán a las cinco de la tarde.

LAS VISITAS A LOS PRESOS DE MADRID

Madrid, 28. — Se asegura que en la junta general que mañana celebrará el Colegio de Abogados, a propuesta del decano será discutida una moción para acordar la expulsión de dicho Colegio de los miembros del mismo señores Matos, Estrada, Viguri y Wais.

Fundan la propuesta en el hecho de haber alterado el Gobierno el régimen de visitas de la Cárcel Modelo.

Ahora bien; parece que consultado el reglamento, éste autoriza tres visitas diarias a los presos, y los que se alude en la protesta han recibido diariamente más de treinta.

LOS SUELDOS DE LOS SECRETARIOS DE AUDIENCIA

Madrid, 28. — El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar ha manifestado que nada puede hacerse en relación con la petición hecha por los secretarios de Audiencia provincial para el aumento de sus haberes.

Este asunto, ha dicho, será una de los que resuelvan las futuras Cortes.

LO DE LA VISITA A LA CARCEL MODELO

Madrid, 28. — El ministro de Gracia y Justicia ha hecho saber que las dificultades de que se ha hablado para visitar a los presos políticos de la Cárcel Modelo, sólo han sido para evitar un conflicto de jurisdicciones y con el exclusivo propósito de regular esas visitas con arreglo a lo estatuido y a fin de corregir abusos y ex limitaciones.

EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 28. — No se ha registrado ningún incidente.

Lo mismo en la facultad de Medicina, donde la tranquilidad ha sido completa después de las resoluciones adoptadas por las autoridades.

CONFERENCIA

Madrid, 28. — El ministro de la Gobernación señor Matos sostuvo hoy una conferencia con el jefe del Gobierno.

TRASLADO DE UN NOTARIO

Madrid, 28. — A petición propia, ha sido nombrado notario de Certera del Río Alhama (Logroño), el de Aliaga don Rafael Losada Perujo.

LA SALUD DE LA INFANTA ISABEL

Madrid, 28. — Aunque mejorada continúa guardando cama su alteza la infanta doña Isabel.

LA PONENCIA DE LOS SALARIOS MINIMOS

Madrid, 28. — Han sido aprobados algunos de los puntos contenidos en la ponencia sobre los salarios mínimos de los tipógrafos.

La aprobación definitiva se reserva para el pleno que tendrá lugar el 3 de febrero próximo.

RESTABLECIMIENTO DE UNA DIRECCION GENERAL

Madrid, 28. — Ha sido restablecida la dirección general de Estadística.

Para este cargo será nombrado don Lorenzo Varela.

PETICION DENEGADA

Madrid, 28. — Por la embajada Argentina ha sido solicitada del Gobierno la revocación de la orden dada prohibiendo a los artistas hermanos Marcel la continuación de sus trabajos en el circo Price.

La prohibición obedeció a un incidente ocurrido en aquel circo. Como la petición fue denegada, los hermanos Marcel han salido para Barcelona.

EL SEÑOR CAMBO APLAZA SU VIAJE A ALCAÑIZ

Madrid, 28. — El señor Cambó que tenía proyectado para mañana su viaje a Alcañiz invitado por sus amigos de la Tierra Baja, ha suspendido el viaje por hallarse indispuerto.

Don Alcañiz han recibido aviso telefónico varias personas, entre ellas el señor Torán (don José), que pensaban acudir a que la ciudad tuviese.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid, 28. — A la una y media de la tarde se reunieron a almorzar en el Hotel Ritz los señores Burgos Mazo, Alvarez (don Melquiades), Sánchez Guerra, Bergamín y Villanueva.

El almuerzo terminó a las tres de la tarde.

Luego pasaron al comedor de invierno donde permanecieron hasta las cuatro y media.

Muchos periodistas aguardaban a conocer el resultado de esta reunión.

A la salida, los reunidos fueron abordados por los periodistas, a los cuales manifestó don Melquiades Alvarez que el acuerdo había sido unánime: el de abstención en las anunciadas elecciones.

Don Melquiades Alvarez continuó:

— El rey debe conocer ya la notoria agravación de la situación política.

Nosotros mantenemos íntegramente nuestra actitud reflejada en la nota anterior.

Consideramos tan indicada nuestra fórmula que a poco que se considere se verá que con las Cortes Constituyentes, a más de encarnar la legalidad y el derecho, que este carácter no lo perderían nunca, se evitarían males mayores, y con el restablecimiento de la paz pública se aseguraría el orden y haríamos posible el imperio de la libertad y de la justicia.

Con este convencimiento creemos nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian ya que no podemos, sin agravio a nuestras personas, hacer la oposición parlamentaria.

Al terminar sus manifestaciones el señor Alvarez (don Melquiades), el señor Burgos Mazo hizo constar que el acuerdo había sido por absoluta unanimidad.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 28. — En Manzanares ha ocurrido un accidente de aviación resultando grave el tripulante Antonio García.

MUTILADOS



Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la

Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA
MÉDICO CON TÍTULO
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281
ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPÉDICOS

Aparatos ortopédicos contruidos expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo.
Desviación de la columna vertebral.
Deformación de pies y piernas.
Parálisis infantil, etc. etc.

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores, lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

FAJAS Y BRAGUEROS



HERNIADOS, pones en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones
FAJAS MEDICALES para Embarazadas. Caída del Estómago. Obesidad (Gordura). Riñón Móvil, etc
Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si desis tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS

PUBLICITAS

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
 Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CRONICAS GARCIRRUBIESCAS

EL CODIGO PENAL Y LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Un amigo me envió el «Boletín oficial» de una provincia gallega, sin decirme para qué. Aunque no soy dado a esta clase de lecturas tan «jugosas», sentí curiosidad de pasar la vista por sus columnas. Después de todo—pensé—vendrá alguna citación de prófugo o fugitivo de los Tribunales con qué reirme un poco. ¡Como si al ser llamados por este procedimiento acudieran como mansos borregos!... ¿Dónde servirán a esta clase de sujetos la suscripción para que se enteren?... No deja de tener gracia. Pero, no; esta vez no trae ninguna citación de esas; la nota saliente de este número es el programa a contestar por los opositores a las plazas de guardias de Seguridad de la Zona del Protectorado Español en Marruecos. Es, al parecer de tamaño tan grande, que han tenido que publicarlo como una especie de folletón, o, al menos, en varios números, por que en este no viene más que la parte final. ¡Caray, caray con la parte final del programa! Me tiene asustado. Yo nunca quise pensar que para ser guardia y cobrar cuarenta o cincuenta duros, además de los estudios elementales, hiciera falta una preparación que, de ser perfecta, lleve casi tanto tiempo como pueda llevar una carrera académica.

Entre las notas más salientes del programa, figuran la organización administrativa del Protectorado; sumaria general del Acta de la Conferencia Internacional de Argencias; convenio franco-marroquí e hispano-francés; régimen de capitulaciones; idea general Majzen jafifano y su organización; atribuciones del Alto Comisario. (Si este funcionario se extralimita en sus funciones, ¿serán los guardias los que tengan que advertírselo); organización de la Alta Comisaría, etc., etc. Luego viene la geografía de Marruecos que ha de ser completa: orográfica, hidrográfica, política... Después, la Aritmética, además del Manual del Cuerpo de Seguridad, que es de suponer habrán de contestar al pie de la letra con aplicación de sanciones en cada caso práctico... Y finalmente, llega la nota más discordante del programa: ¡el Código Penal! ¿No ignoráis que los guardias de Seguridad tendrán que saber Código Penal? Pues yo sí; y la verdad sea dicha, he tenido que releerlo para convencerme, y, a pesar de ello, sigo dudando de si habrá sufrido un error...

Y ya dispuestos a tener guardias eminentes, pregunto yo, ¿Por qué no pedir también Preceptiva Literaria y Filosofía para bien hablar y razonar cuando tengan que

recoger a algún borracho de la calle? ¿Y por qué no, Química y Gramática para analizar la tinta con que escriban el parte diario y saber redactar éste correctamente? ¿Y un poquito de italiano, inglés, francés y alemán para orientar a los turistas nativos de estos países que por allí pasen? Sin duda alguna no han pensado en ello y sería conveniente lo tuvieran en cuenta. El guardia sería más perfecto y hasta podría dar una o dos veces a la semana conferencias culturales y políticas en los Ateneos de las poblaciones marroquíes propalando los ideales de su jefe inmediato, cabo o sarge to...

Porque no temen que las oposiciones se hallarían desiertas, no; hay muchas personas necesitadas que, si bien en un principio se hicieron abogados o doctores con la ilusión de triunfar en los Tribunales o en la Cátedra, es muy posible que, en vista del poco ambiente que van teniendo estas carreras, se vean obligados a ser guardias de Seguridad; al fin y a la postre, los estudios no son muy distintos y, como ahora las diferencias sociales se nivelan igualmente con la nueva democracia... ¿Qué tiene que ver que el uno haya estudiado en una Universidad y el otro en academias particulares?... ¡Ya vendrá algún tiempo en que dentro de las carreras universitarias se incluya también la de guardia de Seguridad!...

CECILIO GARCIRRUBIO.

(Reproducción reservada.)

Almorranas Y Virices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Escrolosis.

Doctor Jaime Ledesma
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
 Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado.	68'00
Exterior 4 por 100.	80'75
Amortizable 5 por 100, 1920.	89'75
" 5 por 100, 1926.	99'90
" 5 por 100, 1927.	83'95
" 5 por 100, 1928.	85'50
" 5 por 100, 1927	
libra.	99'50
Amortizable 3 por 100, 1926.	67'75
" 4 por 100, 1928.	85'00
" 4 1/2 por 100, 1928.	88'75
" 4 por 100, 1908.	75'00
Ferrovial 5 por 100.	98'00
" 4 1/2 por 100.	84'50
Acciones	
Banco de España	580'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	pesetas
Azucarera ordinaria	68'00
Telefónica preferentes	107'50
ordinarias	130'00
Petróleos	122'00
losivos	70'00
Nortes	46'00
Alicantes	43'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p.	
100	92'50
d. id. 5 por	100'60
id. id. 6 por 100	112'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	83'75
id. id. id. 5 1/2 por 100	87'50
id. id. id. 6 por 100	95'35
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
id. id. id. 6 por 100	96'25
Transatlántica 3 por 100, 1920.	
" 6 por 100, 1922.	97'70
Moneda extranjera	
Francos	38'75
Francos suizos	191'25
Libras	48'00
Dollars	9'885
Liras	51'75

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

Consejos preventivos

Contra la gripe

Por su sencillez y fácil aplicación, reproducimos aquí los consejos que, con la firma de un doctor en medicina, vemos en el diario «A B C».

«Su tratamiento. Esta enfermedad, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión, bien comprobado desde que se la estudió con detenimiento en todas las epidemias gripales.

Al notarse los primeros síntomas de la enfermedad, los cuales se refieren por enfriamiento, dolor de cabeza, cefalea, quebrantamiento de cuerpo debe instituirse sin pérdida de tiempo, el tratamiento, que consistirá en la administración de un ligero purgante, y acto seguido tomar un sello. Ver cada seis horas, permaneciendo en cama y alimentándose únicamente a base de café con leche, al que es conveniente adicionar una o dos cucharaditas de un buen café. Este tratamiento debe continuarse hasta que la convalecencia aconseje el aumento en la alimentación, reduciendo entonces el número de sellos a uno o dos por día; uno, a la noche, y otro a la mañana. Se recomienda que, inmediatamente después de haberse administrado el sello, se tome una taza de café con leche, con el coñac que se deja indicado.

Este tratamiento, experimentado con éxito en mi propia persona, me fué aconsejado por algunos compañeros, que habían confirmado su eficacia en múltiples casos.»—Doctor Casimiro Torre, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 11'8 grados.
 Mínima de hoy, -2'3.
 Viento reinante, N.
 Presión atmosférica, 688.7.
 Recorrido del viento, 28 kilómetros.

Revista de Prensa

LA NACION

¡Ahi va eso!

Ha llegado a Madrid el señor Burgos y Mazo.

Esta tarde el señor Burgos y Mazo conferenció con los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

No pudimos conocer de qué trataron en la entrevista.

A B C

Solución de la crisis francesa

Ante la intransigencia de los radicales, Pierre Laval, político de izquierda moderada, se ha visto obligado a orientarse hacia el centro y la derecha. El más izquierdista (cuando menos oficialmente) de los ministros es Aristides Briand, miembro del partido republicano socialista, pero su presencia en el Gobierno no quiere decir de ningún modo que dicho partido vote unánimemente con la mayoría. Los comunistas, socialistas, socialistas franceses, radicales y radicales socialistas votarán contra el nuevo Gobierno, de modo que la mayoría tendrá que observar mucha disciplina para que no se produzca inesperadamente otra crisis, a consecuencia de la defección de algún grupo.

EL IMPARCIAL

No se ha adelantado un paso en el desarme

Entre las cuestiones que la Sociedad de Ginebra habría de estudiar, y en alguna parte dar comienzo a resolver durante la pasada semana, ninguna como la del desarme interesaba tanto a los países cuyos problemas internacionales influyen poderosamente en la vida económica y en la paz interior; la clave del arco que sostiene todas las esperanzas, todos los anhelos, todos los proyectos de una paz universal perpetua, es el desarme, sin el cual, ni la Confederación Europea, que tantos adeptos va ganando, ni el arbitraje obligatorio, firmado ya por tantas naciones, tienen forma de realidad, porque los armamentos, en sus diversas maneras y en sus diferentes organizaciones, son la medida, el verdadero módulo para apreciar la cantidad de buena fe y de sinceros planes pacíficos de los pueblos.

No puede decirse que se haya retrocedido en el camino trazado por la Sociedad de las Naciones, pero tampoco hay fundamento sólido para apreciar que se ha adelantado un paso; estamos como ayer: quiera el cielo que mañana no estemos como hoy.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
 LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
 TRABAJOS COMERCIALES
 ETIQUETAS EN RELIEVE
 ENCUADERNACION
 GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
 San Pedro, 51
 Teléf. 33029 - MADRID

Lea usted
EL Ñ MAANA

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 334

(CONCLUSIÓN)

De acuerdo siempre con la fórmula del movimiento uniformemente acelerado:

$$e = \frac{at^2}{2}$$

Se demuestra también, con este aparato, que después de la detención del peso auxiliar el movimiento queda uniforme, sin aceleración.

Péndulo es todo cuerpo pesado, suspendido de la extremidad de un hilo y móvil alrededor del punto de suspensión. Cuando se considera el hilo como inextensible y sin masa y concentrada ésta en el centro de gravedad del cuerpo que se suspende, se llama péndulo simple; en realidad los péndulos siempre son compuestos y constituidos por un conjunto de péndulos simples, tendiendo los más alejados del punto de suspensión a retrasar el movimiento y los más próximos a

acelerarlo.

Al separar el péndulo de su posición de equilibrio y abandonarlo seguidamente, toma un movimiento circular, describiendo un arco cuyo punto medio se halla en la posición de equilibrio, vertical, del péndulo. Al describir este arco, el péndulo desciende desde el punto inicial de la oscilación hasta la posición vertical del hilo y asciende desde esta posición hasta el punto final de la oscilación, con movimiento acelerado la primera porción y retardado la segunda.

Se llama oscilación completa del péndulo el movimiento de vaivén (ida y vuelta) y oscilación simple o semioscilación el movimiento de ida o de vuelta.

Las leyes del movimiento pendular son las siguientes:

1.ª *La duración de las oscilaciones del péndulo es independiente de su naturaleza y peso.*

En péndulos de hierro, madera, latón, etc., de la misma longitud y de igual amplitud de oscilación, la duración de las oscilaciones será igual para todos ellos.

2.ª *Las oscilaciones de 5º o menores son de igual duración para la misma*

longitud del péndulo.

Las oscilaciones de un grado o de cuatro grados, de péndulos de la misma longitud son sensiblemente isócronas.

3.ª *La duración de las oscilaciones en péndulos de diferente longitud, es directamente proporcional a las raíces cuadradas de sus longitudes.*

Si un péndulo tiene un metro de longitud y otro 4 m., la oscilación del primero tendrá de duración la mitad que la del segundo.

4.ª *La duración de las oscilaciones de un mismo péndulo es inversamente proporcional a la raíz cuadrada de la aceleración de la gravedad en los puntos de observación.*

Sabemos que el valor de la aceleración es en los polos 9'83 m. y en el ecuador 9'78 m. Por lo tanto la duración de la oscilación de un mismo péndulo en los respectivos lugares estará en la relación

$$\frac{t}{t'} = \frac{\sqrt{9'78}}{\sqrt{9'83}}$$

La duración de una oscilación simple, tratándose de pequeñas amplitudes se calcula en segundos por la fórmula siguiente:

$$t = \pi \sqrt{\frac{l}{g}}$$

en la que *l* representa la longitud del péndulo y *g* la aceleración de la gravedad.

Podemos, por medio de esta fórmula hallar la longitud que ha de tener el péndulo cuya oscilación simple dura un minuto.

$$1 = \pi \sqrt{\frac{l}{9'8}}; l = \frac{8^8}{\pi^2} = 0'992 \text{ m.}$$

Las principales aplicaciones de los péndulos son la de regular la marcha de los relojes, la demostración del movimiento giratorio de la Tierra y el cálculo de la intensidad de la gravedad.

A. U.

Tema 361

ESTUDIO DEL CARBONO. - CARBONES. SILICIO - ÓXIDO DE CARBONO. PROPIEDADES, OBTENCIÓN Y APLICACIONES. - ANHÍDRIDO SILÍCICO; PROPIEDADES Y APLICACIONES.

El carbono (C, peso atómico 12) es sólido, presentando distintos caracteres según sea amorfo o cristalizado.

El carbono amorfo tiene cuatro variedades que reciben los nombres de *antracita*, *hulla*, *lignito* y *turba* constituyendo los *carbones minerales*.

El carbono cristalizado tiene dos variedades llamadas *diamante* y *grafito*.

El *diamante* es carbono puro, cristalizado en el sistema regular en forma de octaedro o de dodecaedro romboidal; muy frágil, transparente, refringente; ofrece la mayor dureza ya que raya a todos los cuerpos y solamente en su propio polvo puede tallarse; con frecuencia es incoloro, pero algunos ejemplares tienen variados colores; su densidad es 3'5 con relación al agua.

El *grafito* es carbono casi puro ya que sólo contiene del 1 al 2 por ciento de materias extrañas; cristaliza en escamas hexagonales; es negro, brillante, blando, suave al tacto, tizna el papel; densidad 2,2; buen conductor del calor y de la electricidad.

Los carbones minerales tienen su origen en la descomposición de los

vegetales enterrados en fecha remotísima y que fueron perdiendo su oxígeno e hidrógeno experimentando un proceso de carbonización más o menos intenso.

La *antracita*, carbono casi puro, contiene hasta 98 por 100 de carbono, arde difícilmente, pero desarrollando muchas calorías.

La *hulla* (80 por 100 de carbono) arde con mucha llama cuando contiene sustancias bituminosas, pero cuando carece de ellas arde con más dificultad y produce menos calor.

La *hulla grasa* se destila para obtener el *gas del alumbrado* que es una mezcla de varios hidrocarburos, quedando un residuo llamado *cok* muy adecuado para los usos domésticos.

El *lignito* es de más reciente formación que los anteriores, teniendo con frecuencia estructura leñosa. Arde con facilidad. Contiene de 54 a 75 por 100 de carbono. Una variedad del líquido es el *azabache*, negro, brillante y susceptible de pulimento.

La *turba* es el carbón mineral de más moderna formación. Contiene materias orgánicas sin descomponer y solamente de 48 a 64 por 100 de carbono.

en 15 horas. Cayendo agua de la fuente y escapando a la vez del depósito por el orificio, ¿en cuanto tiempo se llenaría?

Resolución

Si la fuente llena el depósito en 8 horas en una hora el agua vertida ocupará $\frac{1}{8}$ del depósito.

Por lo tanto el agua que quedará en el depósito en una hora será

$$\frac{1}{8} - \frac{1}{15} = \frac{15}{120} - \frac{8}{120} = \frac{7}{120}$$

Y el tiempo necesario para llenar los $\frac{120}{120}$ del depósito

$$\frac{120}{120} : \frac{7}{120} = 1 : \frac{7}{120} = \frac{120}{7} = 17'14 \text{ horas.}$$

Problemas geométricos

Hállese la altura de un tronco de pirámide cuyas bases tienen, respectivamente, 0'36 y 0'25 metros cuadrados, siendo su volumen de 1'870 m³.

Fórmula del volumen del tronco de pirámide:

$$V = \frac{(B + B' + \sqrt{B \times B'}) a}{3}$$

Multiplicando ambos miembros por 3, tendremos:

$$3V = (B + B' + \sqrt{B \times B'}) a$$

Y dividiendo ambos miembros de esta igualdad por el paréntesis:

$$\frac{3V}{B + B' + \sqrt{B \times B'}} = a$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones:

$$a = \frac{3 \times 1'870}{0'36 + 0'25 + 0'30} = 7 \text{ m.}$$

Resultado: la altura del tronco de pirámide es de 7 metros.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales en España y Extranjero con Reserva. --Certificados de Penales al día. 5 pesetas. --Comisiones generales. --Cumplimiento de exhortos. --Compra-Venta de Fincas. --Hipotecas. --Casa fundada en 1908. --Director: Antonio Ordóñez. --Agente Colegiado.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mandar otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petta, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santa-Elia, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarazona, Barcelona.

Esta es la gran modificación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Monseñor KNEIP.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rda. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella a Vd. D. F. J. Ocina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Parroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

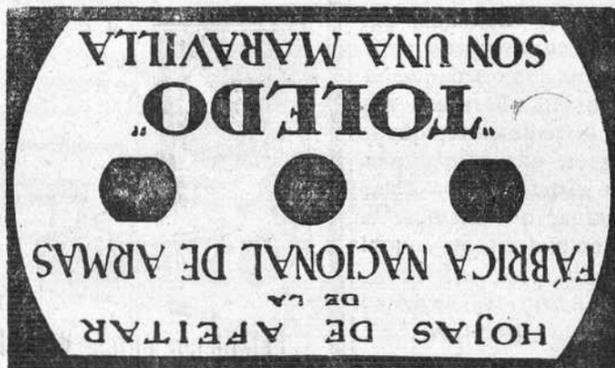
- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarras, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Retrasamiento. N.º 18.-Úlceras estomaga.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preveniva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPO

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid. --Sírvaseme mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____



DIVAGACIONES EN ASTRACAN

Hace algún tiempo, una tarde clara y risueña, salí bajo la perspectiva de un paseo agradable, y he aquí que de golpe me encuentro con Juanito, un antiguo discípulo. Al unísono exclamamos:

—¡Juanito!
 —¡Pepe!
 —¿Qué es de tu vida, chico?
 —¡Un desastre!
 —¿Qué me cuentas?
 —Lo que oyes, un desastre... ¡terrible!

—¿Pero no estabas en X en la redacción del periódico?

—... estaba—murmuró, y con el gesto del hombre abatido bajó la cabeza. Le cogí del brazo y le arrastré hasta la mesa de un café. Y allí ante dos copas humeantes le animé.

—Expíciate.
 —Trágico, Pepe, trágico. Verás: Un día se me ocurrió abrir una encuesta en el periódico preguntando a mis lectores qué era lo que estimaban como más sabroso de cuanto se planta en primavera—dije—es: La mujer. Se rieron, preguntándome—¿Pero es que la mujer se planta.

—¡Claro!, respondí, en la vigésimo quinta primavera de su vida. Rara es la que a los 25 no se planta y echa raíces en ellos. Y aquí surgió la tragedia. Las niñas del pueblo, heridas, protestaron con una gritería infernal, que me valió el cargo.

—Pero Juanito, por Dios, ¿no te acuerdas de los consejos que nos daba el profesor de Psicología cuando comparaba la verdad con el sinapismo porque pica y sube el color?

—Sí, pero ¿no recuerdas que el profesor de Moral nos decía que la verdad puede y debe decirse siempre sin omitirla jamás?

—Pues mira, tú sabes que Fulana tiene más ganas de novio que un gitano de subir un burro; and, vete, díselo, y te garantizo que a pesar de ser una verdad más grande que imperio de la dictadura, del primer «cross» que te lanzan van cuatro o cinco muelas a cortar la frase en seco.

—Para eso nos explicaban que la cultura y la educación se manifiestan siempre como sedantes de la impulsibilidad. Para eso nos decían que la gente culta, que la verdadera gente educada, que en los casos de generalización no se da por aludida, que siempre la interpretación mejor... que... ¡oh! mundo, mundo...

Y la frase arrastrada se apagó en un intervalo en silencio.

—¿Tú quieres vengarte?
 —Quiero.
 —Tienes destino.

—¿Dónde?
 —Allí!
 —¿...?
 —...en el Ayuntamiento. Extenderás las cédulas personales y podrás regar a tu antojo esas frutas de primavera...

Hoy recibo una carta, de mi amigo en la que me notifica que se presenta como candidato en las próximas y cacareadas elecciones contando con todos los votos femeninos del distrito. Que vive deliciosamente en un lugar en el que las estadísticas no acusen envejecimiento femenino, y que no ha contraído más obligación que la de abogar en el Parlamento por la supresión de cuantos documentos pueden consignar o arrojar luz sobre la edad de la mujer.

Así que en lo sucesivo para investigar la edad de una señorita no habrá otra solución que preguntárselo a la interesada, luego a una amiga que la quiera mal y partir la diferencia.

José M.^a R-Radillo.

EL MAÑANA
 TELÉFONO 79

Instrucción pública

Se ha dispuesto que las señoritas y señoras que figuren en cargos de los escalafones del cuerpo de profesorado y restantes dependencias del ministerio, llevarán todas la documentación con los términos femeninos de catedráticas, profesoras, archiveras, etc.

Tanto las solteras como las casadas o viudas tendrán el tratamiento de señoras y doñas.

Los títulos serán indistintamente en su anunciado general y seguirá en las vitolas y papeles apegaminados, dándose título de profesor, archivero, etc., apesar de lo dispuesto anteriormente.

GOBIERNO CIVIL

El director general de Seguridad comunica a este Gobierno civil haber sido detenidos en la estación de Albacete dos sujetos cuyos señas parecen coincidir con las de los atracadores a un joven en la carretera de Albalate a Val de Zafán, término de Urrea de Gaen, y de cuyo suceso se dió cuenta a los lectores de este periódico.

Dichos individuos, que ingresaron en la cárcel de Albacete, dijeron llamarse Crisanto Barrientos Ruiz, natural de Medina del Campo y Pedro Carrillo Gómez, de Zafra.

Se expide pasaporte por este Gobierno para Francia a Sixto Cofrada y a su esposa, vecinos de Fuenferrada.

El director general de Seguridad, en telegrama de ayer dice lo siguiente:

«En virtud acuerdo entre España y Portugal desde 1.º de febrero próximo los ciudadanos portugueses para entrar en el Reino no tendrán necesidad exhibir pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de sus respectivos billetes, identidad reconocida como tales pasaportes.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

SUCESOS

Suicidio

Dicen de Mosqueruela que en la casa número 17 de la calle de Loreto de dicha localidad puso fin a su vida ahorcándose de una soga pendiente del techo de la entrada el vecino Juan Antonio Gil Gil, de 81 años de edad, casado.

El desgraciado tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Daños en unos olivos

Comunican del pueblo de Obón que en una finca sita en la partida de las Vaeillas, propiedad del alcalde Miguel Andreu Rodrigo, causaron daños en unas oliveras, por valor de 390 pesetas, ignorándose quien o quienes sean los autores del hecho.

El propietario de los olivos dice que los daños se los han causado algunos que le tienen malquerer desde que es alcalde.

Espectáculos

Teatro María.—M. finca se proyectará en este coliseo la película «Los diablos amarillos».

Completarán el programa otras cintas.

Para los días 7, 8 y 9 del próximo febrero se anuncia por la empresa del María la actuación de la compañía de comedias Thullier-Pino.

El debut lo hará con el estreno de la obra «Doña Hormiga», de los Quintero.

Comerciales

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto declarando que en los vigentes aranceles y para las partidas que se refieran a duelas de madera, excepto de pino ordinario, postes, palos tablonés, et cétera, quedan fijados en la cuantía que determinen los derechos de la primera columna del arancel, aplicable únicamente a todos los países que no tengan concedido trato de favor arancelario en sus relaciones comerciales con nuestro país.

Ayuntamiento

Hoy es día señalado para que la Comisión municipal celebre sesión ordinaria.

Notas de Sociedad

Hállanse en nuestra ciudad los señores don Manuel Lema, don Antonio Santa Cruz y don Justino Bernad.

—Regresó de Valencia el médico don Andrés Vargas.

—Llegó de Zaragoza el ex presidente de esta Diputación don Daniel Mata.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Emilio Fernández.

—A Calamocha regresó el farmacéutico don Angel Miguel.

—Llegó de Madrid el funcionario de Policía don Digno Fuertes.

—Ha salido para Monreal el cajero del Banco Zaragozano de aquella localidad don Francisco Ucia y el propietario don Marcelino Pumed.

—Marchó a Madrid el oficial de Oficinas Militares don Miguel Soriano.

—Pasó unas horas en Teruel el fabricante de Darcos don Eduardo Lozano.

—Saludamos hoy a don José L'ort, propietario de Monreal.

—Salíó para Luco el contratista don Francisco Lorenzo.

—Han llegado de Albalate, don José Rivera; de Hajar, don Juan Esponera; de Samper de Calanda, don Francisco Alonso y el señor Ballester y de Castelserás, don Jasé Sanz.

—A Valencia regresó el médico don Manuel Villén.

—Llegó de Cedrillas don José Lozano.

HACIENDA

Se ha publicado una real orden prorrogando la del ministerio de Hacienda de 24 de Abril de 1930, relativa al resumen para el sostenimiento de las organizaciones paritarias profesionales, con las modificaciones que publica la «Gaceta».

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B...C...A M....D S.V.L.A

Envíed este anuncio completo a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 166), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6.º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

